



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	004/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:		CARLOS SÁMANO PÉREZ Y CDA.	
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N2-ELIMINADO 2
CIUDAD:	MUNICIPIO:	TEL.:	N3-ELIMINADO 4
	N5-ELIMINADO 16		

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	CALLE 24 DE NOVIEMBRE # 34 A Y # 30			
ENTRE LAS CALLES:	CUAUHTEMOC Y AV. HIDALGO			
LOCALIDAD:	ATEQUIZA			
USO:	COMERCIO-BARRIAL			
ESCRITURA No.:	41,278	NOTARÍA:	1 (CHAPALA)	
CUENTA PREDIAL	3837	CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	00S	00S	NIVELES	CAJONES ESTAC.
84.74	M2			
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A		



CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, B, b) (Alineamiento)	19.38	ML	\$25.00	\$484.50
ART. 40, II, B, 1, b) (número oficial)	2.00	PZ	\$59.28	\$118.56
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO:	16	FECHA DE PAGO:	14/01/20	RECIBO:
				2083
TOTAL				\$657.14

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 14 DE ENERO DE 2020

ATENTAMENTE:

P. DE AÑO, MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



N4-ELIMINADO 6

Calle Jardín No. 29
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."